

17733
15262h
OC

Productos de software y hardware aplicando identificación humana

Quito, 1 de diciembre de 2016. ✓

Señora
Martha Elizabeth Manosalvas Enríquez
Presente.-

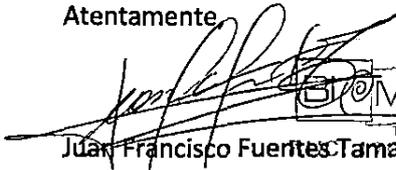
De mis consideraciones:

Es grato comunicarle que en sesión de Junta General de Accionistas, celebrada el primero de diciembre del dos mil diez y seis se le eligió para desempeñar el cargo de PRESIDENTE de la sociedad "BIOMETRIKA S.A" por un período de dos años, correspondiéndole ejercer sus funciones de conformidad con lo determinado en la ley y el Estatuto de la misma.

Cabe indicarle que la sociedad "BIOMETRIKA S.A" se constituyó mediante escritura pública celebrada el 25 de octubre del 2004 ante el Doctor Juan Villacís Medina, Notario Noveno del cantón Quito (encargado) e inscrita en el Registro Mercantil del referido cantón, con fecha 12 de noviembre del 2004. 2993

Aprovecho la oportunidad para desearle éxitos en las funciones encomendadas, solicitándole que al pie del presente documento, con su firma se sirva expresar su aceptación.

Atentamente,

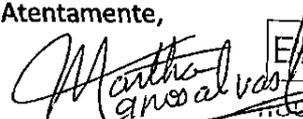


Juan Francisco Fuentes Tamayo
Representante Legal y Gerente General
C.I. # 170925741-2

Quito, 1 de diciembre de 2016. ✓

Agradezco la designación de PRESIDENTE, que la Junta General de Accionistas de la sociedad "BIOMETRIKA S.A" se ha dignado hacerme, comprometiéndome cumplir con lo determinado en la Ley y el Estatuto.

Atentamente,



Martha Elizabeth Manosalvas Enríquez
Presidenta
C.I.# 100201257-1

TRÁMITE NÚMERO: 74264



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO.

NÚMERO DE REPERTORIO:	53940
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	07/12/2016
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	17733
REGISTROS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

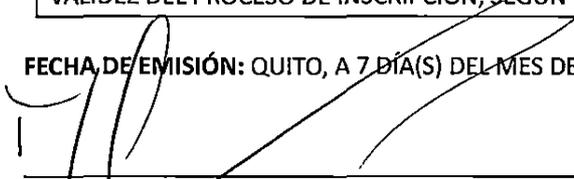
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	BIOMETRIKA S.A.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR:	MANOSALVAS ENRIQUEZ MARTHA ELIZABETH
IDENTIFICACIÓN:	1002012571
CARGO:	PRESIDENTE
PERIODO(Años):	2

2. DATOS ADICIONALES:

CONST. RM. 2993 DEL 12/11/2004.- NOT. 9 DEL 25/10/2004 DS

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 7 DÍA(S) DEL MES DE DICIEMBRE DE 2016


DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 019-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROELO

